



Ayuntamiento de
TORREJÓN DE ARDOZ

**D. IGNACIO VÁZQUEZ CASAVILLA, ALCALDE-PRESIDENTE
DEL AYUNTAMIENTO DE TORREJÓN DE ARDOZ (MADRID)**

Hace saber

CONSEJOS ANTE LAS INCLEMENCIAS INVERNALES

Ante la bajada de las temperaturas que estamos experimentando en estos días se ha activado el Plan de Protección Civil ante Inclemencias Invernales. Desde el Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz se informa a la población de una serie de consejos útiles ante eventuales situaciones de emergencia:

- Provéase de ropa y calzado adecuado.
- Disponga de un suministro de emergencia de alimentos
- Evite la entrada de aire extremadamente frío en los pulmones. Protéjase rostro y cabeza.
- Asegúrese que podrá vivir en casa durante dos semanas en caso de quedar aislado por una nevada.
- Disponga de linternas.
- Controle cierres de ventanas, puertas, etc. Revise tejados y bajadas de agua.
- Las calefacciones con circuito cerrado deberán estar provistas de anticongelante. Economice la calefacción.
- Disponga de algún equipo de emergencia para tener caldeada como mínimo una habitación.
- Tenga cuidado con las estufas de carbón eléctricas y de gas, procurando que no estén próximas a visillos y cortinas.
- Disponga del equipo necesario para combatir un incendio por su el cuerpo de Bomberos no puede llegar auxiliarle con la rapidez necesaria.
- Preste atención a las emisoras de radio o TV. Disponga de una radio con pilas y repuesto de éstas, para seguir los pronósticos del tiempo, así como la información y consejo de las autoridades.
- Procure no viajar solo. Preferentemente utilice el transporte público.
- Evite conducir de noche e infórmese a través del Instituto de Meteorología, Protección Civil o el teléfono de la DGT de los riesgos de inclemencias en las zonas a las que se va a desplazar.
- En caso de emergencia no dude en llamar al teléfono de **emergencias 112**.

Torrejón de Ardoz, a 10 de diciembre de 2020.

ALCALDE PRESIDENTE



Fdo. Ignacio Vázquez Casavilla

BANDO

www.ayto-torreon.es